



# PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

## SUMARIO

### 1. TRAMITACIÓN CERRADA

#### 1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

##### 1.4.7 PREGUNTAS

##### 1.4.7.1 Preguntas orales

##### 1.4.7.1.1 Preguntas orales en Pleno

- 7-07/POP-000344, relativa a repercusiones por incremento de pagos de la hipoteca  
(*Inadmisión a trámite*) 38.948

### 2. TRAMITACIÓN EN CURSO

#### 2.1 PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS

##### 2.1.1 PROYECTOS DE LEY

- 7-07/PL-000003, Proyecto de Ley reguladora del Consejo Genético, de protección de los derechos de las personas que se sometan a análisis genético y de los bancos de ADN en Andalucía (*Plazo de presentación de enmiendas al articulado*) 38.949

#### 2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

##### 2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

- 7-07/PNLP-000057, relativa a mejora de las infraestructuras judiciales de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38.949
- 7-07/PNLP-000058, relativa a Andalucía, primera Comunidad Autónoma en inversiones en los Presupuestos Generales del Estado 2008 y liquidación de la deuda histórica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38.950
- 7-07/PNLP-000059, relativa a medidas para la mejora de la calidad del agua para el

consumo potable ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.951	– 7-07/POP-000325, relativa a relaciones con el Gobierno central ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.958
– 7-07/PNLP-000060, relativa a programas y medidas de impulso a las universidades andaluzas ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.952	– 7-07/POP-000326, relativa a Congreso de Modernización de los Servicios Públicos ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.959
<b>2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES</b>			
<b>2.5.1 INTERPELACIONES</b>			
– 7-07/I-000022, relativa a política general del Gobierno para el establecimiento de una Renta Básica que posibilite la inclusión social en Andalucía ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.953	– 7-07/POP-000327, relativa a evolución del Plan de Modernización del Servicio Andaluz de Empleo ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.959
<b>2.5.2 MOCIONES</b>			
– 7-07/M-000007, relativa a política general en materia de prevención y calidad ambiental ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.954	– 7-07/POP-000328, relativa a Bienal de Flamenco en Málaga ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.960
<b>2.7 PREGUNTAS</b>			
<b>2.7.1 PREGUNTAS ORALES</b>			
<b>2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno</b>			
– 7-07/POP-000319, relativa a incremento del coste del Metro de Málaga ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.956	– 7-07/POP-000329, relativa a estancias formativas de los alumnos de Formación Profesional en la Unión Europea ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.960
– 7-07/POP-000320, relativa a resultados del “Atlas municipal de mortalidad por cáncer en España 1989-1998” respecto a Huelva y Bahías de Cádiz y Algeciras ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.956	– 7-07/POP-000330, relativa a iniciativa andaluza de turismo sostenible ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.961
– 7-07/POP-000321, relativa a proyectos de carriles bici en Andalucía ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.956	– 7-07/POP-000331, relativa a convenio de colaboración entre la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y la multinacional ORACLE ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.961
– 7-07/POP-000322, relativa a estado de la autovía A-357 ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.957	– 7-07/POP-000332, relativa a medidas para favorecer el acceso a una vivienda digna y de calidad ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.961
– 7-07/POP-000323, relativa a falta de personal complementario en el Centro de Educación Especial Virgen de la Esperanza, Sevilla ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.957	– 7-07/POP-000333, relativa a Observatorio Andaluz de la Publicidad No Sexista ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.962
– 7-07/POP-000324, relativa a situación y previsiones económicas ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.958	– 7-07/POP-000334, relativa a mejora de la atención sanitaria a las personas sordas ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.962
		– 7-07/POP-000335, relativa a actuaciones en prevención de inundaciones y avenidas ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.963
		– 7-07/POP-000336, relativa a parking público y privado de Sevilla ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.963
		– 7-07/POP-000337, relativa a participación económica de Andalucía en la inversión pública estatal ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.964
		– 7-07/POP-000338, relativa a inversiones en Andalucía y liquidación de la deuda histórica en los Presupuestos	

Generales del Estado 2008 ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.964	– 7-07/POP-000350, relativa a retraso en las exposiciones Andalucía Barroca ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.968
– 7-07/POP-000339, relativa a reclasificación urbanística de la sede del PSOE en Sevilla ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.964	– 7-07/POP-000351, relativa a propuestas de desarrollo sostenible del medio rural ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.968
– 7-07/POP-000340, relativa a conexión por AVE de las capitales de provincia de Andalucía ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.965	– 7-07/POP-000352, relativa a retrasos en las ofertas de empleo público ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.969
– 7-07/POP-000341, relativa a trabajos de rescate del Nuevo Pepita Aurora ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.965	– 7-07/POP-000353, relativa a rendimientos de explotación de los barcos pesqueros andaluces ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.969
– 7-07/POP-000342, relativa a Memoria de la Fiscalía del TSJA 2006 ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.966		
– 7-07/POP-000343, relativa a delitos urbanísticos ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.966		
– 7-07/POP-000345, relativa a eliminación del impuesto de sucesiones y donaciones ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.966		
– 7-07/POP-000346, relativa a calidad sanitaria en Andalucía ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.967		
– 7-07/POP-000347, relativa a falta de concertación con los sectores profesionales de la ubicación de la Ciudad de la Justicia de Sevilla ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.967		
– 7-07/POP-000348, relativa a implantación de la Ley de Dependencia ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.967		
– 7-07/POP-000349, relativa a emancipación de los jóvenes ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.968		

## 2.9 CONVOCATORIAS

### 2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

– 7-07/APP-000102, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el naufragio del barco pesquero Nueva Pepita Aurora ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.969
– 7-07/APP-000104, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las circunstancias y labores de rescate en el naufragio, hundimiento y desaparición de los marinos del barco pesquero Nuevo Pepita Aurora de Barbate ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38.969

## 3. INFORMACIÓN

### 3.1 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

– 7-07/ACME-000012, Ordenación del debate y votación de las Propuestas de Resolución presentadas al Plan Económico General “Estrategia para la Competitividad de Andalucía 2007-2013”	38.970
---	--------

## 1. TRAMITACIÓN CERRADA

### 1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

#### 1.4.7 PREGUNTAS

##### 1.4.7.1 Preguntas orales

###### 1.4.7.1.1 Preguntas orales en Pleno

#### ***7-07/POP-000344, relativa a repercusiones por incremento de pagos de la hipoteca***

---

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero y D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

---

## 2. TRAMITACIÓN EN CURSO

### 2.1 PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS

#### 2.1.1 PROYECTOS DE LEY

**7-07/PL-000003, Proyecto de Ley reguladora del Consejo Genético, de protección de los derechos de las personas que se sometan a análisis genético y de los bancos de ADN en Andalucía**

*Plazo de presentación de enmiendas al articulado*  
*Plazo de presentación de enmiendas al articulado*  
*Orden de publicación de 19 de septiembre de 2007*

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Finalizadas las comparecencias informativas ante la Comisión de Salud, el pasado día 18 de septiembre de 2007, respecto del Proyecto de Ley 7-07/PL-000003, reguladora del Consejo Genético, de protección de los derechos de las personas que se sometan a análisis genético y de los bancos de ADN en Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, los Ilmos. Sres. Diputados y los Grupos Parlamentarios tienen de plazo para presentar enmiendas al articulado al citado Proyecto de Ley, mediante escrito dirigido a la Mesa de la Comisión, hasta el próximo día 5 de octubre de 2007.

### 2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

#### 2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

**7-07/PNLP-000057, relativa a mejora de las infraestructuras judiciales de Andalucía**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007*  
*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a mejora de las infraestructuras judiciales de Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Nuestra Comunidad Autónoma recibió las transferencias en Justicia en el año 1997, en virtud del decreto 142/97. A raíz de aquel momento, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía comenzaba a gestionar un importantísimo Servicio Público que es clave y de interés general para los ciudadanos. Sin embargo, lejos de apreciarse mejoras en la gestión del Servicio, ahora que ya han transcurrido diez años desde que se firmara el Decreto de Transferencias, la situación ha ido a la deriva. La Justicia en Andalucía ha pasado a encabezar el *ranking* de quejas ante el Defensor del Pueblo todos los años. De nada ha servido la creación durante este tiempo de una Consejería específica de Justicia en el seno del Gobierno, pues la situación del Servicio Público ha sido cada vez más débil y la credibilidad de los dirigentes de este departamento no ha hecho sino socavar la ya escasa confianza que tenían depositada en él los distintos operadores jurídicos andaluces. Se han perdido diez años para modernizar la Justicia en Andalucía, y muy especialmente las infraestructuras judiciales. Esta sigue siendo una de las asignaturas pendientes de la Justicia en Andalucía, pues para colmo ha habido que soportar fuertes años de propaganda institucional con la presentación de un Plan de Infraestructuras Judiciales en el año 2001, que supuestamente iba a solucionar las carencias de medios de nuestros juzgados y acabar con los alquileres y la dispersión judicial. Nada más lejos de la realidad, el Plan de Infraestructuras Judiciales, que tenía un horizonte de 8 años, ha sido un sonoro fracaso y cuando quedan sólo meses para que finalice, los alquileres casi se han triplicado, sigue existiendo una gran dispersión de sedes en los diferentes partidos judiciales, y las "joyas de la corona" del plan, las ciudades de la Justicia, se han atascado. Sobre este asunto un apunte en particular: La alta "experiencia" que se le puede suponer a un gobierno de más de 25 años rápidamente se ha desvelado en lo que realmente es desde hace tiempo, esto es, una gestión llena de vicios, errores, incumplimientos, mentiras y graves atropellos a la ley y a la transparencia en la contratación pública. El asunto de la ciudad de la Justicia de Sevilla lleva camino de convertirse en algo imposible de ser gestionado peor y con peores formas. Es increíble

que el Gobierno socialista de la Junta de Andalucía nos quiera hacer creer a los andaluces que necesita 40 años para hacer un edificio judicial que acabe con la dispersión y los millonarios alquileres judiciales de la capital de Andalucía.

Las Cinco Llagas ha sido testigo de los extensos debates que tanto el seguimiento del Plan de Infraestructuras Judiciales como la débil atención a la Justicia han tenido lugar en sede parlamentaria, pero el Gobierno no ha querido escuchar en ningún caso las advertencias que se le han hecho desde el Grupo Popular. Una vez tras otra, la Consejería de Justicia y su alto "staff" de cargos políticos han negado la débil situación de las infraestructuras judiciales en Andalucía, mientras y al mismo tiempo los sindicatos y organizaciones judiciales denunciaban el tercermundista estado de las sedes judiciales de Andalucía, con archivos apilados en los pasillos de los juzgados por falta de espacio, goteras, falta de climatización de las sedes, falta de ordenadores y un imponente rosario de deficiencias e incomodidades. Con el Plan de Infraestructuras, con sólo un 20 por ciento de cumplimiento, el gobierno de la Junta de Andalucía, a quien en la actualidad sustenta el PSOE, se ha lanzado a una carrera de alquileres de sedes judiciales hasta casi triplicar lo presupuestado en el año 2001, lo que explica gráficamente el fracaso del propio plan de Infraestructuras del Gobierno, pues uno de los objetivos que hicieron nacer al mismo —y así fue explicado en sede parlamentaria y así figura en la propia memoria del Plan— fue la necesidad de disminuir el gasto en alquileres. Y para que hablar de la situación de los 685 juzgados de paz de Andalucía, cuyas penurias son ya archiconocidas. La falta de gestión y el despilfarro del Consejo de Gobierno se da en materia de Justicia en grado superlativo.

De otro lado, el letargo en el que ha entrado la acción política de la Consejería de Justicia es casi comparable al penosísimo estado de las infraestructuras judiciales de nuestra Comunidad. Atrás quedaron viejas reivindicaciones sobre el dinero que a Andalucía se adeudaba por parte del Gobierno central al haberse realizado las transferencias de Justicia con deficiencias contables, siempre según la Consejería. Una vez que comienza a gobernar Zapatero ya no se reivindica nada y lo que antes era una deuda de 60 millones de euros, que el Gobierno central tenía en materia de Justicia con Andalucía, hoy es nada de nada. Tampoco ha ayudado en este tiempo que el Gobierno de Zapatero haya dejado la Reforma de la Oficina Judicial en total barbecho; nada se sabe del famoso "cronograma" del Ministro de Justicia; tampoco se sabe nada de las supuestas indemnizaciones que se iban a dar a los ciudadanos que soportaran un proceso judicial de más de dos años y mucho menos de la implantación —con sus infraestructuras judiciales pertinentes— en toda nuestra Comunidad de 85 juzgados específicos de violencia de género.

El Partido Popular de Andalucía está convencido de la necesidad de impulsar las infraestructuras judiciales en Andalucía. Esto es una certeza que se apoya en la práctica unanimidad de todos los operadores jurídicos cuando afirman que la situación es límite.

Hay que acabar con los costosísimos alquileres judiciales y hay que entrar en la verdadera modernización de las infraestructuras de este Servicio Público. La situación requiere una acción de choque

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Desatascar el Plan de Infraestructuras Judiciales y dar prioridad a las ciudades de la Justicia de manera que todas ellas reciban suficiente dotación económica para estar en construcción durante el inminente ejercicio presupuestario.

2. Agilizar la construcción global de nuevas sedes judiciales en toda Andalucía, incluyendo aquellos proyectos que están parados por problemas de suelo, donde el Consejo de Gobierno habrá de habilitar las soluciones propias de su competencia y no dejar que un proyecto se eternice por un traspaso encubierto de transferencias sin dotación económica.

3. Regresar al abandonado diálogo social con sindicatos y profesionales del mundo de la Justicia y establecer a través del mismo un auténtico plan de choque de infraestructuras básicas, que son necesarias en todos los partidos judiciales de Andalucía: equipamientos informáticos, servicios comunes, medidas de seguridad, climatización, salas de vistas, videoconferencias, etc.

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2007.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

---

### ***7-07/PNLP-000058, relativa a Andalucía, primera Comunidad Autónoma en inversiones en los Presupuestos Generales del Estado 2008 y liquidación de la deuda histórica***

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a Andalucía, primera Comunidad Autónoma en inversiones en los Presupuestos Generales del Estado 2008 y liquidación de la deuda histórica.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Estatuto de Andalucía contempla en su Disposición Adicional Tercera que el gasto de inversión del Estado con destino a Andalucía deberá garantizar de forma efectiva el equilibrio territorial en los términos del artículo 138.1 y 2 de la Constitución. Asimismo, su apartado segundo establece que la inversión destinada a Andalucía será equivalente al peso de la población andaluza sobre el conjunto del Estado.

Según este criterio, Andalucía debe ser la Comunidad Autónoma que más inversiones reciba de los Presupuestos Generales del Estado de 2008, dada su población y los graves problemas económicos, sociales y laborales que arrastra de forma histórica y tras 25 años de gobierno socialista ininterrumpidos en Andalucía.

Por otra parte, después de tres años y medio de incumplimientos reiterados sobre el anticipo de la deuda histórica entre el Gobierno de Rodríguez Zapatero y el Gobierno de Chaves, después de que Rodríguez Zapatero se comprometiese a resolver la misma en "48 horas", volvemos once años atrás, a presenciar cómo se reproduce, por los gobiernos socialistas en Madrid y Sevilla, el mismo engaño que ya cometiera Felipe González en 1995, cuando acabada la Legislatura consignaba una cantidad a cuenta de 120 millones que pagó el Gobierno entrante de José María Aznar. Ante esta situación y para evitar tanto despropósito, es necesario liquidar en su totalidad y pagar la deuda histórica incluyéndola en los Presupuestos Generales del Estado de 2008.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Exigir al Gobierno de la Nación que Andalucía sea la Comunidad Autónoma que más inversiones reciba de los Presupuestos Generales del Estado para 2008, atendiendo al peso de su población en el conjunto del Estado y a su situación económica, social y laboral.
2. Exigir al Gobierno de la Nación la inclusión en los Presupues-

tos Generales del Estado para 2008 la liquidación y pago total de la deuda histórica.

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2007.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

María Esperanza Oña Sevilla.

**7-07/PNLP-000059, relativa a medidas para la mejora de la calidad del agua para el consumo potable**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a medidas para la mejora de la calidad del agua para el consumo potable.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace tiempo, se vienen detectando incidencias en el abastecimiento de agua como consecuencia de la contaminación difusa de origen agrario. Este tipo de contaminación y los problemas de calidad del agua para consumo potable que pueden generar, tienen relación directa con los procesos de intensificación de la actividad agrícola y el uso de productos fitosanitarios, cuya eficacia se basa precisamente en su persistencia en el medio, dificultando el desarrollo de plagas y enfermedades que mermarían el potencial productivo.

Esta persistencia en el medio genera un riesgo potencial de contaminación de las aguas subterráneas y superficiales, que es mayor en pequeños municipios con sistemas de gestión del agua menos robustos y por tanto con menos recursos para afrontarlos.

En este sentido, la Junta de Andalucía, de manera coordinada a través de varias Consejerías, está impulsando distintas medidas para la consecución del objetivo de la calidad del agua para el consumo humano, priorizando la ejecución de medidas tendentes a eliminar estos riesgos.

Teniendo en cuenta que, en la actualidad, el mayor problema en materia de calidad de aguas de consumo lo constituye la contaminación de las aguas destinadas al abastecimiento por productos procedentes de la actividad agraria, es necesario que se actúe en colaboración con los ayuntamientos para solucionar dicho problema.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a ayudar a los municipios andaluces a mejorar la calidad de las aguas destinadas a consumo humano mediante la creación de una línea de subvenciones para favorecer la instalación de nuevas tecnologías de mejora de la calidad de las aguas, que permiten afrontar episodios esporádicos de contaminación difusa de origen agrario.

Sevilla, 18 de septiembre de 2007.  
El Portavoz del G.P. Socialista,  
Manuel Gracia Navarro.

### **7-07/PNLP-000060, relativa a programas y medidas de impulso a las universidades andaluzas**

*Presentada por el G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007  
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a programas y medidas de impulso a las universidades andaluzas.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, en su apuesta por impulsar la función medular de nuestras universidades en la sociedad del conocimiento, y por acercar las universidades públi-

cas de Andalucía al conjunto de la sociedad andaluza, ha puesto en marcha durante la presente Legislatura, y en el marco del Plan de Innovación y Modernización de Andalucía (PIMA), una serie de iniciativas y programas tendentes a aportar nuevas destrezas mediante un proceso permanente de aprendizaje que responda a las necesidades ciudadanas de empleo, bienestar social y crecimiento personal, así como a los nuevos retos y requerimientos del aparato productivo, además de medidas comprometidas con la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior.

Señaladamente, tales medidas se han dirigido a:

Impulsar la aplicación de las TIC al proceso de enseñanza y aprendizaje mediante la cualificación de excelencia de alumnos y profesores.

Promover la orientación profesional de los master universitarios en el marco del espacio Europeo de Educación Superior.

Dignificar el papel del personal investigador y fomentar la transferencia de conocimiento y tecnología al sistema productivo.

Mantener una conexión directa y permanente con el entorno social y económico.

Mejorar la movilidad nacional e internacional de la comunidad universitaria.

Poner en marcha iniciativas que permitan la configuración del espacio iberoamericano del conocimiento.

Se trata de iniciativas y programas que, como es conocido, se han concretado en diversas convocatorias de ayudas en el marco del programa Universidad digital, puesta en funcionamiento de un nuevo programa de becas Talenta para favorecer la cualificación de nuestros universitarios en las mejores universidades internacionales, potenciación de los programas de prácticas en empresas, de los programas de extensión universitaria y de accesibilidad para las personas con discapacidad, que conforman hoy un sistema universitario regional que durante el curso 2007-2008, que ahora comienza, acoge a más de 230.000 jóvenes andaluces que tendrán un papel protagonista en la nueva Andalucía del conocimiento, que ahora se está gestando.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Intensificar los programas e iniciativas de impulso a nuestras universidades, así como propiciar nuevas medidas dirigidas a tal fin, en especial las relacionadas con la movilidad nacional e internacional de los investigadores, profesores, alumnos y personal de administración y servicios de nuestras universidades; de medidas que avancen en la innovación docente, la investigación aplicada a las necesidades de la sociedad y la empresa, la orientación profesional

de los masters para favorecer y perfeccionar el acceso al mercado de trabajo de los titulados/as de las universidades andaluzas y la generalización del uso de las TIC en todas las actividades docentes.

2. Propiciar la puesta en marcha de nuevos programas que favorezcan tanto la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior como la configuración del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

Sevilla, 18 de septiembre de 2007.  
El Portavoz del G.P. Socialista,  
Manuel Gracia Navarro.

## 2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

### 2.5.1 INTERPELACIONES

**7-07/I-000022, relativa a política general del Gobierno para el establecimiento de una Renta Básica que posibilite la inclusión social en Andalucía**

*Formulada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general del Gobierno para el establecimiento de una Renta Básica que posibilite la inclusión social en Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Estatuto de Autonomía para Andalucía, recientemente aprobado, se contempla específicamente el derecho de los andaluces a una Renta Básica, concretamente el artículo 23.2 dice textualmente: “Todos tienen derecho a una Renta Básica que garantice unas condiciones de vida digna y a recibirla, en caso de necesidad, de los poderes públicos con arreglo a lo dispuesto en la ley.”

Después de 25 años de autonomía y supuestamente de desarrollo de derechos sociales, aún queda mucho por hacer. Andalucía padece una serie de problemas que podríamos considerar endémicos, a los que el Gobierno andaluz y sus políticas han de dar solución. El Gobierno mantiene un discurso pensado para una población del bienestar y parece que no es consciente del empobrecimiento y de la exclusión social que padece Andalucía.

El Gobierno andaluz tiene que reconocer que en Andalucía existe empobrecimiento social y cerca de 300.000 personas excluidas. No se trata por tanto de esconder esta realidad que también existe en la sociedad andaluza.

Las personas en situación de pobreza, personas con discapacidad, los mayores, los que tienen problemas de drogodependencia, los parados e incluso trabajadores con empleos precarios o sumergidos, jóvenes sin empleo, mujeres con cargas familiares no compartidas o separadas en situación de paro a las que no se les pasa las pensiones de alimentos a las que tienen derecho, los inmigrantes, son todos ellos colectivos sociales en riesgo de exclusión social.

Las personas en situación o en riesgo de exclusión social no solamente padecen insuficiencia de recursos económicos, sino que además están excluidos en la participación del mundo social y laboral y tienen dificultades de acceder a otros bienes básicos como la vivienda, la educación, la cultura y otros servicios generales.

Las grandes desigualdades sociales son un auténtico impedimento para la libertad de muchos millones de personas.

Una de las grandes fuerzas morales que puede llegar a suponer la defensa de la Renta Básica es que no sólo apunta a la evidencia de la terrible desigualdad del mundo contemporáneo, sino que apunta también a las menguas de libertad que trae consigo la gran desproporción de las rentas y de las riquezas.

El experimento neoliberal ha evidenciado la quiebra social producida por un modelo político y económico generador, entre otras cosas, de paro, precariedad y pobreza. Ante la magnitud del fracaso de esta política, la razón práctica contempla la Renta Básica, que no es sólo un paso más, sino que debe implicar un cambio cualitativo en la economía, que afectará a la cultura y al modo de hacer política. Una propuesta orientada a eliminar la pobreza organizando la distribución del producto social de una manera más equilibrada. La garantía de un ingreso mínimo garantizado por el Estado o la Comunidad Autónoma para todas las personas de forma incondicional, es uno de los ejes del nuevo Contrato Social que, tarde o temprano, habrá que establecer para equilibrar la devastación causada por la globalización neoliberal.

La sociedad en su conjunto y en especial los colectivos sociales de mayor sensibilidad social y solidaria exigen una solución al principal problema de Andalucía: el empobrecimiento y la exclusión

social. Una solución que sólo vendrá a través de una política social, en la que los poderes públicos tienen la máxima responsabilidad de promover las condiciones de vida digna para toda la ciudadanía: empleo o en su defecto Renta Básica, vivienda, acceso a la educación y formación laboral y una protección social adecuada a las distintas carencias que las personas puedan padecer. Para ello, la Administración andaluza tiene que plantearse como primer objetivo la erradicación de la pobreza y la exclusión social.

Para dar solución a toda esta problemática, el Parlamento de Andalucía debe impulsar un amplio debate y los acuerdos necesarios para que el Gobierno andaluz elabore un Proyecto de Ley de Renta Básica e Inserción Social para Andalucía, basada en:

Garantizar, como derecho, la subsistencia básica a todos los ciudadanos y ciudadanas, y tiene que apoyar su integración plena en la sociedad (educativa, cultural, mundo del trabajo, vivienda etc.).

La Renta Básica como un derecho de ciudadanía exigible ante los tribunales de Justicia.

La integración de los requisitos necesarios en el concepto de "pobreza". La Ley de Renta Básica e Inserción Social para Andalucía establecerá, entre otros criterios, los baremos económicos individuales y las *ratios* de renta *per capita*.

La Renta Básica como una prestación individual optativa. No estarán excluidas las personas que vivan solas, las futuras nuevas unidades de convivencia ni inmigrantes. Tratamiento especial a familias monoparentales y parejas jóvenes con cargas familiares, así como a familias con miembros activos mayores de 45 años. La edad del derecho será desde el nacimiento de la persona.

La Renta Básica se gestionará desde las Entidades Locales y se prestará desde los Centros de Servicios Sociales Comunitarios. La Junta de Andalucía delegará la competencia y las correspondientes cargas financieras, así como el personal técnico (trabajadores sociales, educadores sociales y administrativos) necesario. Se fiscalizarán todos los procesos mediante un cuerpo de inspección.

Contenido de la prestación la Renta Básica e Inserción Social:

Empleo protegido.

Renta Básica (la cantidad del Salario de Renta Básica será del SMI. Y se incrementará en función de las cargas familiares). Será incompatible con el empleo protegido.

Plan de Inserción Social. Bajo la supervisión de los equipos profesionales de los centros de Servicios Sociales, desarrollo de actividades (educación de adultos, actividades culturales, cursos de formación profesional, apoyo social para acceder a recursos, etc.) con la finalidad de alcanzar la integración plena en la sociedad.

El tiempo de disfrute de las prestaciones del salario social será mientras el beneficiario opte por este derecho.

La tramitación de los expedientes de Renta Básica no podrán superar los tres meses.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

## INTERPELACIÓN

¿Cuál es la política del Gobierno para el establecimiento en Andalucía de una Renta Básica, que posibilite la inclusión social y acabe con la pobreza?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2007.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

Concepción Caballero Cubillo.

## 2.5.2 MOCIONES

### **7-07/M-000007, relativa a política general en materia de prevención y calidad ambiental**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Consecuencia de la Interpelación 7-07/I-000020*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 157.4 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Moción, consecuencia de la Interpelación relativa a política general en materia de prevención y calidad ambiental.

## MOCIÓN

La última crisis ocasionada por el accidente sufrido por el barco chatarrero "New Flame" en aguas del Estrecho ha vuelto a provocar la preocupación e indignación de los ciudadanos del Campo de Gibraltar.

Un mes de presencia del New Flame recuerda permanentemente la vulnerabilidad del litoral andaluz en general y la Bahía de Algeciras en particular

Mucho se ha escrito y más se ha debatido sobre las especiales características del litoral andaluz y la existencia en él de importantes puertos marítimos y polos industriales, sin que hasta el momento se hayan tomado las medidas necesarias y definitivas que eviten los potenciales riesgos a los que somete no sólo al medio natural sino a la seguridad de los ciudadanos

El Parlamento de Andalucía acuerda:

1. Denunciar los constantes riesgos a los que se ve sometido el litoral andaluz y en especial la Bahía de Algeciras por el constante tránsito de mercancías potencialmente peligrosas, sin que hasta el momento se hayan tomado las medidas necesarias y contundentes para poner fin a dichos episodios.

2. Mostrar su rechazo ante la falta de información, por parte del Gobierno británico y las autoridades de Gibraltar, tanto de las maniobras de rescate y extracción del fuel del New Flame como del tipo de carga que contiene.

3. Exigir que se aporte toda la información disponible a la Junta de Andalucía y a los ciudadanos, a fin de actuar con el único objetivo de garantizar la seguridad de los ciudadanos y la protección y conservación de los recursos marinos.

4. Instar al Gobierno de la Nación a que solicite ante la Unión Europea el despliegue, en aguas de la Bahía de Algeciras y del Estrecho de Gibraltar, de un buque de inspección y control de la contaminación de los que tiene operativos la Unión Europea.

5. Que exija ante el Gobierno central intensificar las actuaciones ante la Unión Europea y el Reino Unido para que se ponga de manera definitiva fin a las malas prácticas que en materia de transporte marítimo se lleva a cabo por parte de Gibraltar, que desgraciadamente ya han ocasionado demasiados episodios contaminantes en la Bahía de Algeciras, garantizando la legislación europea.

6. Que a su vez inste al Gobierno de la Nación a la creación de un mando único de actuación ante casos de peligro y contaminación en el litoral andaluz

7. Que a su vez solicite del Ministerio de Fomento la necesaria y obligada coordinación entre las distintas Administraciones, incluidos los ayuntamientos, tanto en los operativos de prevención, formación del personal especializado y del voluntariado, como en la colaboración, participación y control en la detección e inspección de buques con cargas peligrosas o contaminantes.

8. Poner en marcha el plan de emergencia ante contaminación del litoral andaluz que incluya:

a) La delimitación de las zonas sensibles del litoral andaluz susceptibles de mayor riesgo e incidencia en el medio natural costero por efecto de la contaminación marina.

b) La disposición por zonas de los medios necesarios para la prevención y lucha efectiva contra la contaminación, si llegara el caso.

c) La participación en la elaboración del Plan Territorial y en sus propuestas de actuación de:

- Municipios del litoral andaluz.
- Protección Civil.

– Autoridades Portuarias de los Puertos de Interés General del Estado en Andalucía y de la Red de Puertos de Titularidad Autonómica.

– Capitanías Marítimas del litoral andaluz.

– Colegio Oficial de la Marina Mercante.

– Cofradías de pescadores andaluzas.

– Universidades andaluzas.

– Representación del Gobierno de la Nación.

– Las principales empresas receptoras de mercancías peligrosas, especialmente las petroleras y químicas instaladas en el Polo Químico de Huelva y Bahía de Algeciras

9. Estudiar y concretar propuestas dirigidas a otras Administraciones conducentes a mejorar los actuales requisitos técnicos y jurídicos aplicables al transporte marítimo de mercancías peligrosas.

10. La realización de un informe epidemiológico, por parte de especialistas y técnicos independientes, que muestre realmente la situación en Andalucía y en especial en las provincias de Huelva y Cádiz

11. Acometer con carácter de máxima prioridad y urgencia un estudio epidemiológico global en el Campo de Gibraltar con la finalidad de determinar con total exactitud la incidencia y efectos de la contaminación en la población.

12. Crear un grupo de emergencia ambiental en el Campo de Gibraltar, dotado con los medios materiales y humanos necesarios, para afrontar con prontitud y eficacia cualquier contingencia contaminante.

13. Extremar los controles de seguridad y de emisiones en todas las instalaciones petroquímicas del arco de la Bahía de Algeciras.

14. Revisar e incrementar los niveles de medición de las emisiones atmosféricas y terrestres.

15. Hacer públicos en tiempo real los resultados de los registros e indicadores de las emisiones.

16. Revisar las medidas de seguridad del conjunto de instalaciones petroquímicas del arco de la Bahía de Algeciras.

17. Elaborar y presentar ante el Parlamento de Andalucía un Plan Especial de Prevención Ambiental del Campo de Gibraltar.

18. El Parlamento acuerda la reprobación de la Consejera de Medio Ambiente.

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2007.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

**2.7 PREGUNTAS****2.7.1 PREGUNTAS ORALES****2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno****7-07/POP-000319, relativa a incremento del coste del Metro de Málaga**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007  
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a incremento del coste del Metro de Málaga.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace la Consejera de la petición de incremento del coste del Metro de Málaga y del modelo de adjudicación de las obras?

Parlamento de Andalucía, 14 de septiembre de 2007.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Antonio Romero Ruiz.

**7-07/POP-000320, relativa a resultados del “Atlas municipal de mortalidad por cáncer en España 1989-1998” respecto a Huelva y Bahías de Cádiz y Algeciras**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007  
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a resultados del “Atlas municipal de mortalidad por cáncer en España 1989-1998” respecto a Huelva y Bahías de Cádiz y Algeciras.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Según los resultados del “Atlas municipal de mortalidad por cáncer en España 1989-1998”, publicado por el Instituto de Salud Carlos III, dependiente del Ministerio de Sanidad, determinadas zonas de Andalucía –especialmente las Bahías de Cádiz y Algeciras y Huelva– presentan una elevada incidencia –superior a la del entorno– en tipos específicos de tumores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de los resultados del “Atlas municipal de mortalidad por cáncer en España 1989-1998”, publicado por el Instituto de Salud Carlos III, dependiente del Ministerio de Sanidad, y qué medidas prevé poner en marcha para mejorar la salud de los andaluces y andaluzas, especialmente en las zonas citadas como Huelva y las Bahías de Cádiz y Algeciras?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2007.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

**7-07/POP-000321, relativa a proyectos de carriles bici en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007  
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a proyectos de carriles bici en Andalucía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En estos días se ha celebrado la Semana de la Movilidad.

Nadie discute hoy el papel de la bicicleta como elemento sostenible de transporte capaz de facilitar la movilidad sostenible. La propia Junta de Andalucía ha reconocido esta importancia en numerosos documentos y normativa, entre las que destaca el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA). En todos ellos se reconoce la conveniencia de la construcción de carriles-bici en todo el territorio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué proyectos de carriles-bici y con qué financiación ha puesto en marcha esa Consejería desde 2004 hasta la fecha, y qué previsión de nuevos carriles-bici maneja para 2008?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2007.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

**7-07/POP-000322, relativa a estado de la autovía A-357**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ildelfonso Manuel Dell´Olmo García, del G.P. Andalucista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007*  
*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Ildelfonso Manuel Dell´Olmo García, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a estado de la autovía A-357.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Recientemente, la Consejería de Obras Públicas ha inaugurado el tramo de Caspalma de la A-357. La autovía del Valle del Guadalhorce es una vía rápida de gran importancia para la articulación de la provincia de Málaga, no obstante su lento ritmo de construcción está haciendo que los tramos inaugurados estén desbordados por el tráfico desde su puesta en servicio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Para cuándo está prevista la culminación de la A-357 en todo su trayecto?

¿Qué adjudicaciones hay realizadas en este momento tanto en la fase de redacción del proyecto como en el de ejecución?

¿Está previsto un enlace que, desde la A-357, pueda conectar mediante autovía el Valle del Guadalhorce, la ciudad de Málaga y Ronda?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2007.  
El Diputado del G.P. Andalucista,  
Ildelfonso Manuel Dell´Olmo García.

**7-07/POP-000323, relativa a falta de personal complementario en el Centro de Educación Especial Virgen de la Esperanza, Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andalucista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007*  
*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta

con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a falta de personal complementario en el Centro de Educación Especial Virgen de la Esperanza, Sevilla.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El colegio de Educación Especial Virgen de la Esperanza, de titularidad del Ayuntamiento de Sevilla, lleva unos 50 años ofreciendo una educación especializada en diversas discapacidades. Desde 2001 mantiene un convenio de cooperación con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, por el que compete a ésta, además de la provisión y retribuciones del profesorado, los gastos del personal complementario de las unidades de Educación Especial (psicólogo, fisioterapeuta y monitores de Educación Especial), aunque su provisión se realiza a través de las bolsa de trabajo del Ayuntamiento de Sevilla.

Sin embargo, para el curso 2007-2008, desde el Ayuntamiento se ha optado por dejar desiertas las plazas de psicólogo y fisioterapeuta, dado que ambos profesionales –según el Real Decreto Ley 5/2006 de mejora y crecimiento del empleo– deberían adquirir la condición de trabajadores indefinidos en el ámbito de la Administración Pública, y pese a que ello suponga privar de esta atención especializada al alumnado del colegio Virgen de la Esperanza

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

En este sentido, ¿tiene conocimiento la Consejería de Educación de esta situación?

¿Qué medidas piensa tomar al respecto?

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2007.  
El Diputado del G.P. Andalucista,  
Miguel Romero Palacios.

#### **7-07/POP-000324, relativa a situación y previsiones económicas**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Pilar González Modino, Portavoz del G.P. Andalucista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007*  
*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Pilar González Modino, Portavoz del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a situación y previsiones económicas.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, el Ministro de Economía afirmó que la situación económica actual era de “incertidumbre”. En esta coyuntura nos encontramos con realidades como el retroceso del sector de la construcción, los indicadores de empleo del mes de agosto, el endeudamiento familiar, la subida del precio de los alimentos básicos o la de los tipos de interés, entre otros aspectos negativos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cómo valora el Presidente de la Junta de Andalucía la actual situación económica en relación con Andalucía, así como las previsiones que se derivan de la misma?

¿Ha previsto el Presidente de la Junta de Andalucía el establecimiento de medidas para que las posibles repercusiones de la situación económica actual no incidan negativamente en las familias andaluzas y en el crecimiento de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2007.  
La Portavoz del G.P. Andalucista,  
María Pilar González Modino.

#### **7-07/POP-000325, relativa a relaciones con el Gobierno central**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gracia Navarro, Portavoz del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007*  
*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gracia Navarro, Portavoz del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la

Cámara, formula al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a relaciones con el Gobierno central.

### PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Presidente de la Junta de Andalucía acerca del estado actual y perspectivas de las previsiones del Estatuto de Autonomía en cuanto a las relaciones con el Gobierno central?

Sevilla, 18 de septiembre de 2007.  
El Portavoz del G.P. Socialista,  
Manuel Gracia Navarro.

#### **7-07/POP-000326, relativa a Congreso de Modernización de los Servicios Públicos**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rocío Palacios de Haro y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007*  
*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Rocío Palacios de Haro y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a Congreso de Modernización de los Servicios Públicos.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Junta de Andalucía se encuentra inmersa en un proceso de modernización de sus procedimientos administrativos, enmarcado dentro de la "Estrategia de Modernización de los Servicios Públicos de la Junta de Andalucía". Plan que está vigente durante el período 2006-2010.

Esta estrategia se enmarca en la Segunda Modernización de Andalucía y tiene como objetivos básicos garantizar una Administración Pública más cercana, participativa, ágil y eficaz, donde el ciudadano es el eje central de sus actuaciones.

En este contexto, la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía ha organizado la 1ª Edición del Con-

greso de Modernización de los Servicios Públicos, que está previsto que se celebre durante los días 24 a 26 de octubre en la localidad de Punta Umbría.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

### PREGUNTAS

¿Cuáles son los objetivos que se pretenden con la celebración de ese congreso?

¿Qué instituciones y entidades participarán en él?

Sevilla, 18 de septiembre de 2007.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Rocío Palacios de Haro y  
Francisca Medina Teva.

#### **7-07/POP-000327, relativa a evolución del Plan de Modernización del Servicio Andaluz de Empleo**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Alfonso Jiménez y D. Luciano Alonso Alonso, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007*  
*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Alfonso Jiménez y D. Luciano Alonso Alonso, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a evolución del Plan de Modernización del Servicio Andaluz de Empleo.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Dentro del Plan de Modernización del Servicio Andaluz de Empleo (SAE), puesto en marcha por la Consejería de Empleo, se está conveniando, con diferentes entidades, la instalación de modernos equipos multimedia que, mediante sofisticados sistemas de identificación de las personas usuarias, permiten el acceso a las diferentes posibilidades que ofrece el Servicio Andaluz de Empleo en materia de intermediación, tales como renovación de la tarjeta de demanda, consultas sobre ofertas de empleo o cursos de formación, modificar los datos de su demanda, etcétera, haciendo uso de las tecnologías

de la información y la comunicación, y sin necesidad, por tanto, de hacer desplazamientos a su oficina correspondiente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

### PREGUNTA

¿Cuál es la situación y valoración de los convenios realizados hasta la fecha, con expresión del número de terminales instalados y personas beneficiadas con la medida?

Sevilla, 18 de septiembre de 2007.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Manuel Alfonso Jiménez y  
Luciano Alonso Alonso.

### **7-07/POP-000328, relativa a Bienal de Flamenco en Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Gómez Casero y D. Francisco Daniel Moreno Parrado, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007  
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Gómez Casero y D. Francisco Daniel Moreno Parrado, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a Bienal de Flamenco en Málaga.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha celebrado en Málaga la Bienal de Flamenco.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

### PREGUNTAS

¿Cuál ha sido la afluencia de público a las distintas actividades programadas?

¿Se han cumplido los objetivos planteados en la planificación del evento?

Sevilla, 18 de septiembre de 2007.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
María del Pilar Gómez Casero y  
Francisco Daniel Moreno Parrado.

### **7-07/POP-000329, relativa a estancias formativas de los alumnos de Formación Profesional en la Unión Europea**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y D. Mariano Ruiz Cuadra, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007  
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y D. Mariano Ruiz Cuadra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a estancias formativas de los alumnos de Formación Profesional en la Unión Europea.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación impulsa estancias formativas de alumnos y alumnas de ciclos formativos de Formación Profesional en países de la Unión Europea.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

### PREGUNTAS

¿Cuál es el objetivo de estas estancias formativas?  
¿Cuántos alumnos y alumnas se han beneficiado?  
¿Cuál es la inversión de la Consejería de Educación?

Sevilla, 18 de septiembre de 2007.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
María Araceli Carrillo Pérez y  
Mariano Ruiz Cuadra.

**7-07/POP-000330, relativa a iniciativa andaluza de turismo sostenible**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y D. Juan Antonio Segura Vizcaíno, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007*  
*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y D. Juan Antonio Segura Vizcaíno, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a iniciativa andaluza de turismo sostenible.

**PREGUNTA**

¿Qué objetivos persigue el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía con la iniciativa de turismo sostenible y qué implantación está alcanzando este proyecto en Andalucía?

Sevilla, 18 de septiembre de 2007.  
 Los Diputados del G.P. Socialista,  
 Fidel Mesa Ciriza y  
 Juan Antonio Segura Vizcaíno.

**7-07/POP-000331, relativa a convenio de colaboración entre la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y la multinacional ORACLE**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Paniagua Díaz y D. Ángel Javier Gallego Morales, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007*  
*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Juan Paniagua Díaz y D. Ángel Javier Gallego Morales, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Con-

sejero de Innovación, Ciencia y Empresa la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a convenio de colaboración entre la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y la multinacional ORACLE.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa ha firmado recientemente un convenio de colaboración con la compañía multinacional ORACLE, proveedora de soluciones de *software* para el mundo de la empresa, para la puesta en marcha de un centro de alto nivel especializado en servicios de consultoría informática (NSC), que se instalará en el Parque Tecnológico de Andalucía, en Málaga, antes de final del año 2007.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuáles son los compromisos adquiridos mediante la firma del convenio mencionado?

¿Cuáles son las repercusiones de la instalación de dicho centro en términos de inversión, empleo e innovación para las pymes andaluzas?

Sevilla, 18 de septiembre de 2007.  
 Los Diputados del G.P. Socialista,  
 Juan Paniagua Díaz y  
 Ángel Javier Gallego Morales.

**7-07/POP-000332, relativa a medidas para favorecer el acceso a una vivienda digna y de calidad**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor y Dña. María del Carmen Collado Jiménez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007*  
*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor y Dña. María del Carmen Collado Jiménez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a medidas para favorecer el acceso a una vivienda digna y de calidad.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 4 de septiembre, el Consejo de Gobierno aprobó el Anteproyecto de Ley del Derecho a la vivienda e inició el proceso de participación de los agentes económicos y sociales y de los ayuntamientos en la elaboración de esta norma.

El objetivo fundamental de esta iniciativa es regular el derecho constitucional a una vivienda digna y de calidad, adecuada a la situación familiar, económica y social, del que son titulares las personas físicas a las que se refiere el artículo 12 del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

La norma pretende garantizar que el esfuerzo económico para acceder a una vivienda en propiedad no supere la tercera parte de los ingresos brutos de la unidad familiar en el caso de compra, y la cuarta parte en el caso de alquiler, siempre que dichos ingresos no superen el límite establecido en los correspondientes planes de vivienda para acceder a una vivienda protegida.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué valoración hace de esta iniciativa y qué actuaciones tiene previstas para garantizar el cumplimiento de los objetivos de la misma?

Sevilla, 18 de septiembre de 2007.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Juan Antonio Cebrián Pastor y  
María del Carmen Collado Jiménez.

#### **7-07/POP-000333, relativa a Observatorio Andaluz de la Publicidad No Sexista**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007  
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a Observatorio Andaluz de la Publicidad No Sexista.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Instituto Andaluz de la Mujer puso en marcha, en junio de 2003, el Observatorio Andaluz de la Publicidad No Sexista, en cumplimiento de los objetivos de igualdad y respeto a la dignidad de las mujeres y a una imagen pública no sexista.

Se trata de dotar a la sociedad de un punto de referencia y una herramienta de trabajo que sirva para establecer unos parámetros donde estudiar, medir y concretar, si la igualdad que garantizan nuestras leyes tienen adecuado reflejo social, en algo tan sutil y a la vez tan cotidiano como la publicidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuáles son las principales líneas de trabajo del Observatorio?  
¿Cuáles son los resultados obtenidos en su gestión?

Sevilla, 18 de septiembre de 2007.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Isabel Muñoz Durán y  
Regina Cuenca Cabeza.

#### **7-07/POP-000334, relativa a mejora de la atención sanitaria a las personas sordas**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007  
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el

artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a mejora de la atención sanitaria a las personas sordas.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Salud y la Asociación de Personas Sordas han firmado un convenio para mejorar la comunicación ante el proceso de atención sanitaria.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuál es el contenido de dicho convenio?

¿Qué otras actuaciones lleva a cabo su departamento en beneficio de este colectivo?

Sevilla, 18 de septiembre de 2007.

Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Rosa Isabel Ríos Martínez y  
Francisca Medina Teva.

#### **7-07/POP-000335, relativa a actuaciones en prevención de inundaciones y avenidas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Cózar Andrades y D. Francisco Daniel Moreno Parrado, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007*  
*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Cózar Andrades y D. Francisco Daniel Moreno Parrado, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a actuaciones en prevención de inundaciones y avenidas.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Medio Ambiente, a través de la Agencia Andaluza del Agua, viene llevando a cabo en todo el territorio andaluz

actuaciones de prevención de inundaciones y avenidas, así como de reforestación hidrológico-forestal.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo en 2007?

¿Qué inversión ha supuesto?

¿En cuántos municipios se ha actuado?

Sevilla, 18 de septiembre de 2007.

Los Diputados del G.P. Socialista,  
María Cózar Andrades y  
Francisco Daniel Moreno Parrado.

#### **7-07/POP-000336, relativa a parking público y privado de Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Eduardo Bohórquez Leiva y D. José Francisco Pérez Moreno, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007*  
*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Eduardo Bohórquez Leiva y D. José Francisco Pérez Moreno, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a parking público y privado de Sevilla.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Aprobada la "Ley de mejora de la protección de consumidores y usuarios", que prohíbe los redondeos al alza y el cobro por fracciones de hora en los aparcamientos públicos y privados, y teniendo conocimiento de que en algunos de ellos, en la provincia de Sevilla, se está incumpliendo con los preceptos de la Ley.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar algún tipo de actuación de cara al incumplimiento de la Ley en el aspecto del

cobro y tarificación en los aparcamientos públicos y privados en la provincia de Sevilla?

Sevilla, 18 de septiembre de 2007.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Eduardo Bohórquez Leiva y  
José Francisco Pérez Moreno.

**7-07/POP-000337, relativa a participación económica de Andalucía en la inversión pública estatal**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007*  
*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a participación económica de Andalucía en la inversión pública estatal.

**PREGUNTA**

¿Qué participación económica tendrá Andalucía en la inversión pública estatal y qué mecanismos se han puesto en marcha para participar en la determinación de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2007.  
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

**7-07/POP-000338, relativa a inversiones en Andalucía y liquidación de la deuda histórica en los Presupuestos Generales del Estado 2008**

*Formulada por la Excm. Sra. Dña. Teófila Martínez Saiz, Presidenta del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007*  
*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Excm. Sra. Dña. Teófila Martínez Saiz, Presidenta del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a inversiones en Andalucía y liquidación de la deuda histórica en los Presupuestos Generales del Estado 2008.

**PREGUNTA**

¿Ha exigido el Presidente de la Junta de Andalucía al Gobierno de la Nación que Andalucía sea la Comunidad Autónoma española con mayor inversión en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2008, y que el mismo contemple la liquidación de la Deuda Histórica?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2007.  
La Presidenta del G.P. Popular de Andalucía,  
Teófila Martínez Saiz.

**7-07/POP-000339, relativa a reclasificación urbanística de la sede del PSOE en Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y D. Ricardo Tarno Blanco, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007*  
*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Los Ilmos. Sres. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y D. Ricardo Tarno Blanco, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a reclasificación urbanística de la sede del PSOE en Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Valora el Consejo de Gobierno como buena práctica la reclasificación urbanística de que ha sido objeto la sede del PSOE en Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2007.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla y  
Ricardo Tarno Blanco.

**7-07/POP-000340, relativa a conexión por AVE de las capitales de provincia de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Ramos Aznar y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007  
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Ramos Aznar y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a conexión por AVE de las capitales de provincia de Andalucía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Presidente del Gobierno de España anunció, el pasado día 16 de septiembre, que Cataluña sería la primera Comunidad Autónoma en tener conectadas sus capitales de provincia por alta velocidad ferroviaria.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Ha exigido el Consejo de Gobierno el mismo trato y plazo para las capitales andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2007.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Jorge Ramos Aznar y  
Antonio Sanz Cabello.

**7-07/POP-000341, relativa a trabajos de rescate del Nuevo Pepita Aurora**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José García-Pelayo Jurado y D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007  
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Los Ilmos. Sres. Dña. María José García-Pelayo Jurado y D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a trabajos de rescate del Nuevo Pepita Aurora.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Ante el fracaso constatado en la recuperación de los desaparecidos tras el naufragio del barco pesquero “Nuevo Pepita Aurora”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué medidas va a adoptar el Consejo de Gobierno al respecto?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2007.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
María José García-Pelayo Jurado y  
Jorge Ramos Aznar.

**7-07/POP-000342, relativa a Memoria de la Fiscalía del TSJA 2006**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a Memoria de la Fiscalía del TSJA 2006.

**PREGUNTA**

¿Qué conclusiones extrae el Consejo de Gobierno de las conclusiones de la Memoria Anual de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de 2006?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2007.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Carlos Rojas García.

**7-07/POP-000343, relativa a delitos urbanísticos**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García y D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García y D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a delitos urbanísticos.

**PREGUNTA**

¿Va a adoptar el Consejo de Gobierno nuevas medidas para combatir eficazmente las ilegalidades y los delitos urbanísticos?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2007.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Carlos Rojas García y  
Jorge Ramos Aznar.

**7-07/POP-000345, relativa a eliminación del impuesto de sucesiones y donaciones**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a eliminación del impuesto de sucesiones y donaciones.

**PREGUNTA**

¿Qué razones justifican el no adoptar medidas para la eliminación o reducción sustancial del impuesto cedido de sucesiones y donaciones, que repercutiría muy favorablemente en la economía de las familias andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2007.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero y  
Antonio Sanz Cabello.

**7-07/POP-000346, relativa a calidad sanitaria en Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a calidad sanitaria en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las causas y cómo justifica la Consejera de Salud que Andalucía haya retrocedido al puesto número once en calidad sanitaria entre las CC.AA. de nuestro país, según el informe realizado por la Federación para la Defensa de la Sanidad Pública?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2007.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
Ana María Corredera Quintana.

**7-07/POP-000347, relativa a falta de concertación con los sectores profesionales de la ubicación de la Ciudad de la Justicia de Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ricardo Tarno Blanco y D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Ricardo Tarno Blanco y D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a falta de concertación con

los sectores profesionales de la ubicación de la Ciudad de la Justicia de Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Considera adecuado el Consejo de Gobierno el no contar con la opinión autorizada del sector profesional para la definición de la ubicación de la futura Ciudad de la Justicia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2007.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Ricardo Tarno Blanco y  
Rafael Javier Salas Machuca.

**7-07/POP-000348, relativa a implantación de la Ley de Dependencia**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a implantación de la Ley de Dependencia.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Desde la aprobación de la Ley para la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en Situación de Dependencia han transcurrido más de ocho meses, no apreciándose aún de forma tangible los beneficios tan esperados por los 35.000 andaluces con gran dependencia, que previsiblemente serían atendidos durante el año 2007.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿En qué fase de implantación se encuentra la Ley para la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en

Situación de Dependencia y cuántos andaluces/zas se han visto beneficiados de las nuevas prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2007.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
María Pilar Ager Hidalgo.

---

**7-07/POP-000349, relativa a emancipación de los jóvenes**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007*  
*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a emancipación de los jóvenes.

**PREGUNTA**

¿Qué objetivos se han conseguido con el “Plan Junta Joven” para la emancipación de los jóvenes andaluces?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2007.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
Aránzazu Martín Moya.

---

**7-07/POP-000350, relativa a retraso en las exposiciones Andalucía Barroca**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007*  
*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a retraso en las exposiciones Andalucía Barroca.

**PREGUNTA**

¿Qué motivos han provocado el retraso en las exposiciones previstas en Sevilla, Granada y Cádiz, dentro del proyecto “Andalucía Barroca”?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2007.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Manuel Garrido Moraga.

---

**7-07/POP-000351, relativa a propuestas de desarrollo sostenible del medio rural**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Torrente García, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007*  
*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Torrente García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a propuestas de desarrollo sostenible del medio rural.

**PREGUNTA**

¿Qué propuestas y con qué medios económicos va a llevar a cabo la Consejería de Agricultura y Pesca para el desarrollo sostenible del medio rural en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2007.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Torrente García.

**7-07/POP-000352, relativa a retrasos en las ofertas de empleo público**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a retrasos en las ofertas de empleo público.

**PREGUNTA**

¿Qué razones justifican los retrasos tan importantes en las ofertas de empleo público de la Junta de Andalucía que afectan a miles de opositores andaluces?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2007.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Luis Martín Luna.

**7-07/POP-000353, relativa a rendimientos de explotación de los barcos pesqueros andaluces**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Vázquez Fernández y D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Julio Vázquez Fernández y D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a rendimientos de explotación de los barcos pesqueros andaluces.

**PREGUNTA**

¿Considera el Consejero de Agricultura y Pesca satisfactorios los rendimientos de explotación de los pesqueros andaluces que están faenando al amparo del Acuerdo de Pesca de la Unión Europea y el Reino de Marruecos?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2007.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Julio Vázquez Fernández y  
Matías Conde Vázquez.

**2.9 CONVOCATORIAS**

**2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARENCIA EN PLENO**

**7-07/APP-000102, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre el naufragio del barco pesquero Nueva Pepita Aurora*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Raquel Arenal Catena, D. José Francisco Pérez Moreno, D. Juan Antonio Cebrián Pastor, D. Fidel Mesa Círizza, Dña. Rocío Palacios de Haro y D. Iván Martínez Iglesias, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

**7-07/APP-000104, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre las circunstancias y labores de rescate en el naufragio, hundimiento y desaparición de los marineros del barco pesquero Nuevo Pepita Aurora de Barbate*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

### 3. INFORMACIÓN

#### 3.1 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

***7-07/ACME-000012, Ordenación del debate y votación de las Propuestas de Resolución presentadas al Plan Económico General “Estrategia para la Competitividad de Andalucía 2007-2013”***

---

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007  
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2007*

***PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA***

La Mesa del Parlamento de Andalucía y la Junta de Portavoces, en sesiones celebradas el día 19 de septiembre de 2007, han acordado aprobar la siguiente ordenación del debate y votación de las Propuestas de Resolución presentadas al Plan Económico General “Estrategia para la Competitividad de Andalucía 2007-2013”.

1. Intervención de los Grupos parlamentarios en orden inverso a su importancia numérica.

2. Votación de la Propuesta de Resolución señalada con la letra A), presentada por el Grupo parlamentario Popular y de la señalada con el número 1, presentada por el Grupo parlamentario Andalucista, que proponen el rechazo del plan.

En su caso

3. Votación de las restantes Propuestas de Resolución por orden de presentación, excepto la señalada con el número 1, presentada por el Grupo parlamentario Socialista.

4. Votación final de totalidad del plan (Art. 149.3 RC y 106.11º EAA), en la que quedará subsumida la votación de la Propuesta de Resolución señalada con el número 1, presentada por el Grupo parlamentario Socialista, que propone la aprobación del plan.

---



